



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C. 7 de julio de 2021		
Hora de inicio:	15:00 horas	Hora finalización	15:30 horas
Lugar:	OFICINA CONTRATOS		

ACTA N.º 0479 DEL 7 DE JULIO DE 2021 – AREAD- GRUCO-2.25

RESPUESTA OBSERVACIONES DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 072 - 2021 CUYO OBJETO ES: “ADQUISICION DE CORTINAS PARA LAS HABITACIONES DE LOS BLOQUES A Y C DEL HOTEL AG ANTONIO CULMA CHICO DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Respuesta a observaciones
3. Compromisos

DESARROLLO

VERIFICACION DE LA ASISTENCIA

En Bogotá D.C siendo las 15:00 horas del día 7 de julio de 2021, se reunió en la Oficina de Contratos, el Comité de evaluadores nombrados con el fin de dar respuesta a la observación presentada a la evaluación final del proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 072- 2021 objeto es: “ADQUISICION DE CORTINAS PARA LAS HABITACIONES DE LOS BLOQUES A Y C DEL HOTEL AG ANTONIO CULMA CHICO DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.”.

TEMAS A TRATAR: Se realiza la verificación de las observaciones presentadas al documento de condiciones de participación y al documento previo del proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MC 072- 2021, las cuales se indican a continuación:

1. Observación presentada por: P&C COMERCIALIZADORA S.A.S



📍 Carrera 27a # 74 - 38
☎ 811 84 19 - 321 3725323
✉ gerencia@pyccomercializadora.com
🌐 www.pyccomercializadora.com

Bogotá, D.C. 6 de julio de 2021

Teniente coronel CARLOS ANDRÉS CORREA RODRÍGUEZ
Administrador Centro Social de Agentes y Patrulleros
Policía Nacional
Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía No. MIC 072 2021 cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LAS HABITACIONES DE LOS BLOQUES A Y C DEL HOTEL A.G ANTONIO CULMA CHICO DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.”

Estimado Teniente Coronel:

Estando dentro de lo establecido en el cronograma del proceso de la referencia, me permito realizar las siguientes observaciones a los pliegos definitivos:

PRIMERA OBSERVACION:

De acuerdo a los requisitos exigidos en la experiencia:

- CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo TRES (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación.

NOTA: Dentro de las certificaciones aportadas mínimo una (01) deberá acreditar la experiencia del proponente igual al objeto del contrato.

Con respecto a la Nota, Dentro de las certificaciones aportadas mínimo una (1) deberá acreditar la experiencia del proponente igual al objeto del contrato, y teniendo en cuenta que el objeto del contrato es:

OBJETO DEL PROCESO CONTRACTUAL	ADQUISICION DE CORTINAS PARA LAS HABITACIONES DE LOS BLOQUES A Y C DEL HOTEL AG ANTONIO CULMA CHICO DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.
---------------------------------------	---



📍 Carrera 27a # 74 - 38
☎ 811 84 19 - 321 3725323
✉ gerencia@pyccomercializadora.com
🌐 www.pyccomercializadora.com

Muy amablemente solicitamos a la entidad, permitir aportar experiencia con un objeto similar al del objeto contractual, o con un objeto donde se evidencia la experiencia en la venta de cortinas en general sin especificar "para las habitaciones de los bloques AYC del hotel AG Antonio Culma Chico del Centro Social de agentes y Patrulleros de la Policía Nacional", toda vez que esto está limitando la participación de oferentes y favoreciendo a tan solo uno o dos proponentes que ya han sido seleccionados en procesos anteriores, yendo en contra del buen principio de la participación y pluralidad de oferentes.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Oferente: **P&C COMERCIALIZADORA SAS**
Nit : 900.511.779 – 6
Nombre del Representante Legal: **YURY PAOLA BAENZ GARZON**
C. C. No. **52.964.054 de Bogotá**
Dirección: Carrera 27 A No, 74 - 38
Correo Electrónico: pyccomercializadora@gmail.com
Teléfono(s): 8118419 - 3213725323
Ciudad: Bogotá D.C.

FIRMA: 
YURY PAOLA BAENZ GARZON:
C. C. No. **52.964.054 de Bogotá**

Respuesta: En relación con la observación presentada nos permitimos aclarar que cuando se hace referencia a la experiencia requerida en la nota que dice: *"Dentro de las certificaciones aportadas mínimo una (01) deberá acreditar la experiencia del proponente igual al objeto del contrato"*, lo que se pretende es que la experiencia que allegue el oferente sea relacionada a la adquisición de cortinas, sin que se limite a posibles oferentes con relaciones contractuales anteriores.

2. Observación presentada por: David Santos Castro.

Observación proceso contractual de mínima cuantía con objeto "ADQUISICIÓN DE CORTINAS PARA LAS HABITACIONES DE LOS BLOQUES A Y C DEL HOTEL A.G ANTONIO CULMA CHICO DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL"

① Marca para seguimiento.



David Santos Castro <licitacion.procesos87@gmail.com>
Mar 06/07/2021 14:45
Para: CESAP GRUCO



Señores Policía Nacional, Buenos días por medio de la presente me dirijo a ustedes para hacer comedidamente las siguientes observaciones:

- Aclarar si el peso que aparece es el de cada cortina o el gramaje de la tela.
- Ampliar las especificaciones técnicas del material de fabricación de las cortinas, ya que los nombres que dan están sesgando a un solo proveedor lo que estaría limitando a las demás casas textiles que poseen un material similar, pero con distinto nombre esto con el fin de que haya pluralidad de ofertas.
- Como es un tema técnico y teniendo en cuenta que ustedes están solicitando muestras del material se requiere tiempo para adquirir el material solicitamos ampliar el tiempo de presentación de la propuesta.

Respuesta: nos permitimos aclarar que se deberá atender lo indicado en las fichas técnicas y especificaciones de los ítems requeridos, en relación con el peso por ml. Respecto a las referencias se aclara que la misma se tendrá como similar o referencia tipo, sin que esto afecte la garantía y calidad exigida para cada ítem.

Finalmente, en relación con la ampliación del tiempo para presentar las propuestas, nos permitimos indicar que el cronograma es el estipulado en las condiciones de participación, sin que este sujeto a modificación alguna.

Por lo anterior se procederá a hacer la adenda correspondiente, no siendo otro el motivo de la presente se firma el acta por quienes participaron, siendo las 16:30:00 horas del día SIETE (7) del mes de julio de 2021.

CONTINUACION ACTA Nro. 0479 DEL 7 DE JULIO DE 2021 – AREAD- GRUCO-2.25 RESPUESTA OBSERVACION DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC- 072 - 2021 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE CORTINAS PARA LAS HABITACIONES DE LOS BLOQUES A Y C DEL HOTEL AG ANTONIO CULMA CHICO DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL."

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO

CPS. ANGELICA MARIA PEREZ PINEDA
Responsable del Área

KATHY ACOSTA VALENZUELA
Responsable de Contratos

Elaboró: OPS Alix Gómez Moreno – TC de Contratos
Revisado por: OPS. Kathy Acosta–Responsable Contratos
Revisado por: CT Jennifer Cifuentes Aragón – jefe Administrativa
Elaborado: 07/07/2021
Ubicación: Documentos /Procesos 2021

Teléfonos 6057675
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co
Diagonal 44 No 68B-30